



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
Tuluá (Valle), diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Auto de Sustanciación No.169

Proceso : Ejecutivo
Demandante : SERVICIOS COOPERATIVOS COOPSERP
Demandado : MARIA DE LOS SANTOS ARRIETE SIERRA
Radicado : 76-834-40-03-004-2013-00213-00

ASUNTOS:

Se observa en el expediente a folio 97¹, memorial presentado por el Representante Legal de la parte demandante señor JORGE LUIS HIGUERA SANTAMARIA, solicitando la entrega de los depósitos judiciales existentes dentro del proceso referenciado.

Al respecto, una vez revisada la página de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, se pudo constatar que efectivamente se encuentran depósitos judiciales pendientes de pago por valor de \$4.009.930, quedando un saldo por pagar de capital más costas de acuerdo con la última liquidación del crédito visible a folios 37-41 del Cdno Ppal; y conforme los descuentos realizados que fueron imputados a los abonos para un total de \$4.336.772. Por tal motivo este Despacho accederá a la cancelación de los mismos; los cuales se ordenarán entregar a favor de la entidad COGESPROCU.

En consecuencia, se,

RESUELVE:

PRIMERO: ORDENAR a favor de la COOPERATIVA DE GESTIONES Y PROCURACIONES COGESPROCU identificada con No. de nit 900.389.714-5, la entrega y cobro de los siguientes depósitos judiciales que a continuación se relacionan:

DATOS DEL
DEMANDADO

Tipo Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número Identificación	30775963	Nombre	MARIA DE LOS ARRIETA SIERRA
----------------------------	----------------------	------------------------------	----------	---------------	-----------------------------

Número de
Títulos26

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
469550000407301	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	21/01/2019	NO APLICA	\$ 145.743,00
469550000408890	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	19/02/2019	NO APLICA	\$ 145.743,00
469550000410586	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	26/03/2019	NO APLICA	\$ 145.743,00
469550000412236	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	25/04/2019	NO APLICA	\$ 145.743,00
469550000413827	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	28/05/2019	NO APLICA	\$ 145.743,00

¹ Cdno de medidas cautelares

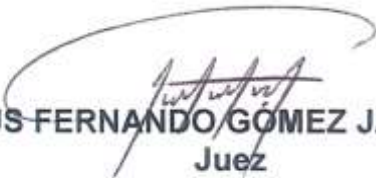


469550000415325	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	26/06/2019	NO APLICA	\$ 145.743,00
469550000416948	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	22/07/2019	NO APLICA	\$ 145.743,00
469550000418578	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	21/08/2019	NO APLICA	\$ 145.743,00
469550000420210	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	24/09/2019	NO APLICA	\$ 145.743,00
469550000421665	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	22/10/2019	NO APLICA	\$ 145.743,00
469550000423192	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	20/11/2019	NO APLICA	\$ 145.743,00
469550000425063	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	17/12/2019	NO APLICA	\$ 145.743,00
469550000427027	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	29/01/2020	NO APLICA	\$ 161.501,00
469550000428265	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	25/02/2020	NO APLICA	\$ 161.501,00
469550000430152	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	30/03/2020	NO APLICA	\$ 161.501,00
469550000431215	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	27/04/2020	NO APLICA	\$ 161.501,00
469550000432338	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	26/05/2020	NO APLICA	\$ 161.501,00
469550000433516	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	24/06/2020	NO APLICA	\$ 161.501,00
469550000435076	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	22/07/2020	NO APLICA	\$ 161.501,00
469550000436323	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	21/08/2020	NO APLICA	\$ 161.501,00
469550000437612	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	23/09/2020	NO APLICA	\$ 161.501,00
469550000438910	800148329	COOPSER ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	23/10/2020	NO APLICA	\$ 161.501,00
469550000440757	8001483296	COOPSER COOPSER	IMPRESO ENTREGADO	27/11/2020	NO APLICA	\$ 161.501,00
469550000441783	8001483296	COOPSER COOPSER	IMPRESO ENTREGADO	21/12/2020	NO APLICA	\$ 161.501,00
469550000443286	8001483296	COOPSER COOPSER	IMPRESO ENTREGADO	28/01/2021	NO APLICA	\$ 167.165,00
469550000444357	8001483296	COOPSER COOPSER	IMPRESO ENTREGADO	23/02/2021	NO APLICA	\$ 167.165,00

Total Valor 4.009.930

SEGUNDO: REQUERIR al Representante Legal de INTERMEDIOS RVQ S.A.S , quien a su vez funge como gerente de COGESPROCU, para que proceda al cobro de los títulos judiciales que fueron ordenados en el auto de sustanciación No.041 del 21 de enero de 2019. Fl. 59 vto por valor de \$2.948.086.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE


JESÚS FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
Juez

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL NOTIFICACIÓN

LA DEL AUTO ANTERIOR SE FIJA POR ESTADO No. 043

HOY, 23 DE MARZO DE 2021, A LAS 7:00 A.M.

HOLBERG HIGUITA OCAMPO
Secretario.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia